

Policía, Aduanas y Ministerio Público ocupan más de 30 armas de fuego, un total de 9,919 municiones y 29 cargadores

En pasados dos meses.

Policía, Aduanas y Ministerio Público ocupan más de 30 armas de fuego, un total de 9,919 municiones y 29 cargadores

– Solo en intervención de ayer se ocuparon 14 pistolas.

Agentes policiales, adscritos adscritos a la División Especial de Investigación de Delitos Transnacionales (DEIDET) y la Dirección General de Aduanas (DGA), bajo la coordinación de la Fiscalía de Santo Domingo Oeste, ocuparon ayer otras 14 armas de fuego, 29 cargadores y 444 municiones, durante un allanamiento realizado en una vivienda de San Cristóbal, donde fue apresado un hombre.

La intervención fue desplegada en virtud del mandato de la orden judicial 2023-TAUT-03668, logrando apresar a Vinicio Moisés Guillen Solano, quien se encontraba dentro del inmueble. Entre las evidencias ocupadas figuran 14 pistolas calibre 9mm, 29 cargadores para pistolas 9mm y 444 cápsulas 9mm.

Suman 25 armas ocupadas

La institución del orden informó, además, que en los pasados dos meses suman 25 las pistolas ocupadas por el equipo antes citado. Agregó que también fueron ocupados un fusil, un revólver y 4 rifles. A lo antes citado se suman 9,179 cápsulas

y 4 cuchillos.

El reporte policial indica, además, que se realizaron varios operativos en las provincias San Pedro de Macorís, Barahona, San Cristóbal y Peravia, donde resultaron detenidos seis personas mediante órdenes judiciales de arresto y allanamiento, por presunta violación a la Ley 631-16 para el Control y Regulación de Armas, Municiones y Materiales Relacionados, Ley 168-21 para el régimen de Aduanas y Ley 155-17 Contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Intervenciones

La Policía precisó que las armas de fuego, cargadores, municiones y otras evidencias han sido ocupadas en medio de intervenciones desplegadas el 6/9/2023, mediante orden judicial 2023-TAUT-03178, cuando se allanó y arrestó al nombrado Omar Fernelys Sánchez Ramírez, en la provincia en Barahona, en donde se le ocupó 2 pistolas calibre 9mm, 5 cargadores para la misma, 4 cuchillos, un rellenador de capsulas, 2 rifles calibre 22 y 2,554 9 capsulas de diferentes calibres

Mientras que el 14/9/2023, mediante orden judicial 2023-TAUT-03262 y 2023-TAUT-03263, se allanó y arrestó a la nombrada Damaris Adalgisa Encarnación Mateo, en la provincia Peravia, en donde se ocupó 4 pistolas calibre 9mm, y 700 capsulas de diferentes calibres.

En tanto que el 14/9/2023, mediante orden judicial 2023-TAUT-03261, se allanó y arrestó a la nombrada Wendy Marialys Valentín Cuevas, en la provincia Barahona, en donde se ocupó 2 rifles calibre 22mm, 1 mira telescópica, 3 cargadores para el rifle y 3, 098 capsulas de diferentes calibres.

En otra acción, el 20/9/2023, mediante orden judicial 2023-TAUT-03332 y 2023-TAUT-03376, se allanó y arrestó a la nombrada Yohanna Yailín Gómez Guerrero, en la provincia

Peravia, en donde se ocupó 1 fusil calibre 40mm, 172 capsulas de diferentes calibres.

El 27/9/2023, mediante orden judicial 2023-TAUT-03434 Y 2023-TAUT-03433, fue allanada y arrestada Ana Iris Pacheco Fernández, en la provincia San Pedro de Macorís, en donde se ocupó 5 pistolas calibre 9mm, 1 revólver y 2, 221 cápsulas de diferentes calibres.

De igual manera ocupados varios dispositivos de almacenamiento de datos que serán llevados al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) y los detenidos a la fiscalía de Santo Domingo Oeste.

